AÑO IX

MARTES 4 DE JUNIO DE 1907

NÚM. 2.758

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FERNANDO PÓO

Estacionamiento de la producción

Aleccionados por los PP. Misioneros no sólo los bubis y pamúes, sino también los europeos que á Fernando Póo marcharon en busca de trabajo y fortuna, multiplicáronse las plantaciones y las *haciendas*, hasta llegar la producción del cacao á rebasar la cantidad de 2.000 000 de kilos anuales, que se exportaban por los vapores ingleses y alemanes, hasta que hace pocos años, la Trasatlántica española dedicó uno de sus vapores para hacer cuatro viajes, al año, á Fernando Póo.

Entró en apogeo la Colonia y muchos españoles fueron á explotar el negocio representando á Compañías tales como *La Catalana, La Vigatana, La Alicantina* y otras, haciendo creer que aquel movimiento comercial abría para nuestra posesión de Guinea nueva época de prosperidad y riqueza.

Mas nuestros ministros de Hacienda salvan las crisis económicas nacionales aumentando los impuestos aun á trueque de matar industrias y producciones nacientes, y con tal de insertar en la Prensa el consabido suelto, «La recaudación de este mes ha superado en tantos millones á la de igual mes del pasado año» atropellan leyes y faltan á las consideraciones morales más atendibles. (1)

De 0'45 pesetas que pagaba el kilo de cacao, se elevó el adeudo á 0'90, y el millón ochocientas mil pesetas que los exportadores habían de abonar anualmente, produjo una baja en el precio del cacao, baja empeorada por el quebranto de la peseta y la abundancia de libras esterlinas, oro, por aquellas Islas.

Agravaron muy mucho el golpe recibido por la producción del cacao las pésimas cosechas de estos últimos años. La cápsula del cacao, antes de llegar á su completa madurez, fermentaba, y en pocos días se descomponía por completo. Plantacio nes pudieran citarse, que la cosecha se vió disminuída en un sesenta por ciento.

No desmayó, sin embargo, el indígena ante estas dos calamidades agrícolas, el fisco y la podredumbre que se apoderaba de los frutos; mas muy pronto surgió otra causa que hizo revivir en ellos antiguos recelos, desconfianzas y temores, y esta vez fundadísimos y no efectos de propagandas protestantes como en otras épocas.

Los naturales de Fernando Póo serán todo los salvajes que se quiera, pero veinticinco años de predicaciones y enseñanzas y el continuo trato con los PP. Misioneros crearon un núcleo de indígenas, más de 6.000, que poseen exacta noción del bien, del derecho, de la moral, de la ley, y el sentimiento de dignidad, que siempre tuvo, sublimóse al adquirir principios religiosos y prolegómenos de ilustración. Fenómeno digno de estudio psicológico es el alto concepto que el bubí tiene de la injusticia.

Conociendo este antecedente, adivínase el desastroso efecto que habrá producido en ellos, ver que los españoles les *robaban*, es la frase, los terrenos que, con tantos trabajos y sacrificios, habían desmontado para convertirlos en plantaciones productivas...

Pero, este hecho y las consecuencias que produjo, fueron tan trascendentales, que nos obligan á tratarlos en artículo aparte.

(1) Dígalo sino Segovia, provincia que tributa por *rústica*, en una proporción que no paga ninguna otra provincia.

UNA ESCUELA AL AIRE LIBRE

A un kilómetro de Arganda existen varios tejares, donde trabaja una multitud de obreros.

Los hijos de estos trabajadores vagaban por aquellos contornos, sin serles posible asistir á una Escuela donde instruirse.

Un maestro jubilado, D. Juan Bautista Aguirre, paseando por aquellos sitios, vió el estado deplorable en que los niños se encontraban, y acercándose á ellos y reuniéndolos á su alrededor, empezó á darles rudimentarias lecciones de primera enseñanza.

Desde este momento funciona allí una Escuela al aire libre, donde ya hay matriculados 70 niños, algunos de los cuales han cumplido con el precepto pascual y otros han confesado por primera vez.

Esta escuela es digna de la atención de las autoridades y merecedora de protección y ayuda.

HOJEANDO LA PRENSA

El Porvenir, de Valladolid, publica en su editorial una noticia que, á estas horas, habrá repercutido en las Cajas administrativas del *trust rotativo* y demás periódicos liberales.

«Según informes fidedignos que han llegado hasta nosotros y que en parte se han hecho públicos en varios periódicos, los señores obispos van á ponerse de acuerdo para no hacer concesión ninguna de indulgencias en sufragio de difuntos cuando se pidan para anunciarse en esquelas ó recordatorios que hayan de publicarse en periódicos anticlericales. De suerte que en *el mero hecho de anunciarse dichas indulgencias en semejantes periódicos caducará la concesión.*»

Esto es lo que dice *El Porvenir*, en su artículo *Los Remos. Prelados y las indulgencias.*

El acuerdo del episcopado español merecerá el aplauso y la aprobación de todos los católicos hijos de la Santa Iglesia.

DIARIO DE AVISOS se adhiere á la defensa de la Religión, pues otra cosa no significan estas medidas.

***

El Diario de Avila, en un escrito titulado *El Asocio de Villa y tierra de Piedrahita*, constituído por dieciocho pueblos, comenta acuerdos de esta entidad, que tienen marcadísimo sabor *solidario*.

¡Véase la clase!

«Nada hay en la vida que apasione tanto como la política que, en ocasiones, parece engendro de los sentimientos más ruines y execrables; y nada hay que ciegue tanto al hombre como la necesidad y el hambre, sobre todo, si á ello se une la creencia, errónea ó fundada, de suponerse atropellado, perjudicado y vilipendiado por la injusticia y por la violencia del más fuerte, con detrimento de su derecho y su razón.»

....

«Pero si la influencia ó el caciquismo asoma la cabeza, si el favoritismo se interpone con ventaja del más grande y en perjuicio del pequeño contra razón y derecho; si se intentase amparar al más potente y al más influyente con lesión y aun ofensa y escarnio de los más pobres, más perjudicados y más asistidos por la razón, entonces se entablará la lucha, que veo de antemano aceptada con todas sus consecuencias...»

¿Despertará Castilla?

¿Será Avila *el Móstoles* que declare la guerra al caciquismo cimentando la *Solidaridad castellana*?

¡Buena falta hace!

***

Dice *La Croix* que el Congreso diocesano de París ha coronado sus trabajos con una sesión magnífica, en la que el canónigo Jauvier, el ilustre predicador de Nuestra Señora de París, ha demostrado, en un discurso elocuentísimo, la necesidad de propagar por todas partes, *opportune et importune*, la verdad católica.

Esa debe ser la consigna:

¡A Dios rogando y con el mazo dando!

***

Heraldo de Madrid, entusiasmado con las primeras lanzas rotas por la *Solidaridad* en las Cortes, termina así su artículo de fondo:

«Y la impresión final, última, de los dos debates, tanto el del Senado como el del Congreso, es la eficacia, la utilidad del Parlamento, donde caben todas las ideas, donde se puede decir todo, donde, en definitiva, *y aunque no prevalezca la justicia*, se hace oir y *se impone con su incontrastable fuerza moral.*»

¿En qué quedamos?

¿La justicia *se impone ó no prevalece?*

Porque ¡la verdad! eso de imponerse sin prevalecer hace poca gracia.

***

Sin frailes, intitula *El Liberal*, su artículo describiendo la actual situación de Filipinas.

Como contestación, ahí van estas noticias de *El Intransigente*:

«El periódico lerrouxista publicaba una lista detallada del número de conventos que hay en Barcelona, y según aquellos datos, son 24 los conventos de frailes, sin contar las casas residenciales; 75 de monjas claustradas, 46 de monjas sueltas; 85 conventos entre Barcelona y arrabales más inmediatos, pues contando todos los de su término municipal suman hasta 125.

Luego 31 parroquias, dos obispos, Catedral, canónigos, 950 sacerdotes, y entre iglesias, capillas y oratorios públicos más de 500.

Y *El Intransigente* preguntaba: ¿Es clericalismo? ¿Es monaquismo? Para concluir con estas afirmaciones:

«La hegemonía clerical de Barcelona está por este lado demostrada. Ni Bilbao, ni Burgos, ni Vitoria, ni Salamanca, ni Avila, ni Santiago, ni Oviedo, las ciudades más leviticas de la nación, podrán jamás igualarle.»

¡Muy bien!

Quedamos, pues, en que Barcelona, ejerciendo la hegemonía clerical, siendo más levítica que las ciudades más levíticas de España, con tantos conventos de frailes y de monjas, con tantas parroquias, tantos curas y tantos templos, capillas y oratorios, *es la ciudad más rica, más próspera, más culta, más laboriosa y más bella de España, y acaso la mejor de cuantas baña el Mediterráneo.*

FÁBULA

EL LORO Y EL PORTERO

Cuéntase que un caballero
de distinguida prosapia,
un loro compró en América
y con él se vino á España.

Y para que poco á poco
se ejercitara en la charla,
lo puso bajo el cuidado
del portero de la casa.

Este, que de maldiciente
gozaba la triste fama,
apenas la menor cosa
su voluntad contrariaba,
sin recatarse del loro
á la lengua daba larga,
y de sus labios soeces
frases tan sucias brotaban,
que el oido menos púdico
se ofendiera al escucharlas.

Como es natural, el ave
aprendía sus palabras,
y cuando alguna persona
se aproximaba á la jaula,
al punto las repetía
como quien dice una gracia.

Era en fin, tal el escándalo
que á todas horas armaba,
que el amo para eludir
de los plebeyos la sátira,
y del desagrado justísimo
de la gente timorata,
con excepcional sevicia
al animal castigaba.

Y como á pesar de todo
su lengua no refrenara,
vióse en el caso sensible
de ordenar que le mataran.

Es la educación del hombre
materia tan delicada,
que solo á maestros probos
es lícito confiarla;
pues los hábitos perversos
que adquiere desde la infancia,
como Dios no haga un milagro,
con los años, mas se arraigan;
y son en definitiva
la condenación del alma.

Tengan presente los padres
el lorito de la fábula.

V.

CRONICA

El baile de Corpus en un pueblo.

Las auras fuertes, bienhechoras, refrescantes, pletóricas de cultura, de amor á lo bello, de respeto á lo grande, de honda admiración conmovedora á lo infinito, aun no han rozado con sus alas embriagantes las frentes de todos nuestros pueblos. Aun hay campesinos que no han sentido sus transformadoras caricias; muchos de éstos prefieren, á rendirles pleitesía, seguir envueltos en sus tradicionales antiguos sudarios, en su chocante vestido bordado de costumbres más ó menos repugnantes; su vista no alcanza á ver si no lo antiguo, á lo cual se enlazan como el tranquilo musgo, viviente en los cimientos de las rocas seculares.

Estas ideas mías hánse confirmado otra vez, ayer mismo, día grande entre los grandes, día de Corpus Christi en un pueblo de esta querida tierra segoviana, cuyo nombre mándame reservar la diosa del buen gusto, por su poca armonía y de ningún interés á mis lectores.

El sol con su esplendidez bien conocida en este día sacudía orgulloso su rojeante abundosa melena; en la plaza esperan la procesión multitud de personas; con sus arcaicos trajes los hombres, sus botargas, su chaquetilla corta, sin cuello, sin ceñiduras (que para ellos constituirían una profanación horrenda) sus camisas, con cuellos altos, muy altos, faltas de gemelos ni botones, por las que nos enseñan su carne apergaminada muchos y todos tostada, sus capas de Obispo (en el corte, no en el paño) en los hombros, y un fuerte palo en la mano ó su gorra de pelo; las mujeres con sus abigarradas mantas de gala, ásperos, pero de abrigo, que á mí parecíeronme de pura seda, ornados por negras cintas de terciopelo, que se me antojaron vaporosos encajes, su *moledor* zapato, que ocupa un lugar intermedio en la primera y última moda de los tiempos y en su cabeza alisada la graciosa mantillina de nuestras tatarabuelas, de la que emergía resbalando sobre la frente una larga bolita á modo de cascabel.

Aparece el palio y empieza la procesión á bajar y subir calles angostas, sembradas de piedras, que ocasionan el resbalar de muchos y el caer de no pocos, por entre un grotesco tendido de mantas y colchas blancas, tornasoladas, amarillas y en su mayor número de color de fuego, en cuyo centro vi en muchas adornos de mérito como mantillas de envolver, fundas de almohada, no todas pulquérrimas; de cuando en cuando altares ridículamente adornados.

En toda la fatigosa carrera fuimos acompañados del bailotear de los mozos, que me llamó extraordinariamente la atención; no hay en él arte, ni habilidad, ni movimientos vivos; es una mezcla de actos violentos, de saltos sin medida, sin compás, acompañados de gritos y sendos estallidos que en paseos grotescos por medio de la doble fila de parejas va produciendo con un látigo de primera clase el más *guapo* de todos los *bailoteadores*; la zorra, según ellos le llaman.

Según comprendí, el baile en las procesiones es para ellos tan indispensable como las boyaderas á los pueblos orientales.

Todo lo perdoné; pero aquel prodújome especial repugnancia; la he comparado con las danzas, de que nos habla Platon, las egipcias, las pírricas introducidas en Roma, de las que tanto gustaban Calígula, Nerón y Adriano; solo encontré semejanza con la danza dionisiaca y la de los coribantes.

No vi en ellos ni la alegría santa de las hijas de Jerusalén, ni el fervor de David, que bailaba *totis viribus* al son de la lira, del arpa y los timbales delante del arca; nada del baile angelical de los seises; en sus rostros no llevaban la sencillez encantadora de los Irlandeses, de esa sencillez, que según feliz expresión de Augusto Barbier se escapa del corazón, como un raudal espumoso.

Era el desprecio al Sacramento inefable, al virtuoso y sufrido párroco, que tantas veces háles reprendido de esta costumbre, que les rebaja; la repugnancia á toda idea de orden, de respeto y de cultura y creo que la satisfacción alborotada de un goce hasta en los actos más santos; era la encarnación, la resurrección de los famosos bailes, con que los judíos inauguraron la estatua del becerro de oro en desprecio de Moisés ausente. Con él quitaron á los asistentes de bañarse en las fuertes espontáneas emociones que produce la delicada y nunca bien ponderada dulzura del día de Corpus Christi.

Cicerón lo consideraba indigno de un hombre libre; la Iglesia lo considera en actos religiosos indigno de la liturgia, de la dignidad humana de la religión, de la moral, de la cultura y progreso modernos.

Repitamos lo que ayer cantó la Iglesia: *recedant vetera*.

Desaparezca esta pseudo-costumbre; cortémse tamaños abusos y reciban los campesinos gustosos, agradecidos, la crepa de ilustración y de luz que quiere cambiarles.

Ferrari.

Junio de 1907.

FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Un real decreto muy importante

Hace pocos días reseñábamos en las columnas de este diario las tareas del Congreso de productores reunido en Madrid bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, y señalábamos como fecha memorable aquella en que el cuerpo social se mostraba allí sano, vigoroso, activo y exento en absoluto de la fiebre política que absorbe, desgasta y consume de ordinario todas las energías nacionales.

Los notables discursos del señor ministro y del director general de Agricultura, en la sesión inaugural de aquella Asamblea, dieron fundamento á la esperanza de que tal llamamiento á las fuerzas productoras de la nación no era un efecto teatral buscado con arte por la habilidad política al uso, ni siquiera un buen deseo, como otros muchos, incapaz de concretarse nunca eficazmente en el terreno de la realidad, sino el fecundo arranque de la inacción á la marcha hacia el fin por todos anhelado, de organizar, encauzar y dirigir el movimiento de renovación progresiva que agita y conmueve todos los elementos productores de la riqueza pública aspirando á su expansión y desarrollo.

La palabra oficial, alentadora de esas energías en la Asamblea, empieza á convertirse ya en obras saludables, como el real decreto por el que se crea el Consejo superior de la producción y del Comercio, en lugar del Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio que hasta ahora tuvo encomendadas análogas funciones.

No se trata de un simple cambio de título, como acontece á menudo, sólo con el intento de justificar de algún modo la sustitución de unas personas con otras en puestos honoríficos y ornamentales de la fachada oficial: el decreto destruye por su base un organismo burocrático enteramente inútil, para fundar en sólidos cimientos otro que sirva á los grandes intereses de la nación.

Nace ese organismo, en el que han de estar representados todos los elementos de la producción nacional, en el ambiente de una descentralización enteramente desconocida ahora en España, y en ese ambiente puro y oxigenado ha de vivir y cooperar después con la administración pública á la grande empresa del desenvolvimiento de la riqueza agrícola, industrial y comercial de nuestra nación.

Agricultores, ganaderos, industriales, navieros, mineros, comerciantes, etc., etc., elegidos libremente por las clases productoras, por sus Cámaras, Asociaciones, Sindicatos y Comunidades, formarán ese Consejo y sus secciones respectivas, cerca de la administración central, en Madrid, y de la administración provincial y municipal, en las provincias y Municipios, para organizar las fuerzas económicas y mercantiles, estudiar los problemas que les atañen, proponer los medios de su desarrollo, vigorizar las iniciativas y asesorar al Poder público en cuanto á los medios de ejecución.

El real decreto del señor González Besada se encamina á que la representación Corporativa oficial llegue á encargarse, cuando sea momento oportuno, de desenvolver la vida productora de la nación, creando y vigilando ella misma los órganos adecuados á su función social, integrando en una sola acción y finalidad los esfuerzos oficiales y sociales encaminados al encauzamiento y dirección de las fuentes de producción y de riqueza.

La opinión pública ha recibido con aplauso este decreto importantísimo del señor ministro de Fomento, y ciertamente merecen plácemes sinceros los señores González Besada y vizconde de Eza por sus iniciativas y por la manera feliz de realizarlas.

Ese real decreto nos hace creer que asistimos á sus preliminares de una obra de renovación nacional hace tiempo esperada con ansia verdadera.

Reemplazar un organismo curialesco, formado por especialistas de salón, agricultores á la violeta é industriales, por representaciones genuinas de los núcleos productores, es una obra de alto sentido práctico y á la vez de alto sentido político; porque de ese modo se saca del retraimiento á la vida pública á cuantos, reducidos hoy á la crítica y escalización de los Gobiernos, son llamados ahora á compatir sus deberes y sus responsabilidades.

Desde Sepúlveda

Marcha sentida

Halo sido en sumo grado la del virtúoso é ilustrado Arcipreste y Párroco de esta villa D. Eugenio Laorden Chaves, quien durante 16 años ha residido entre nosotros harmonizando con tacto esquisito los deberes de su difícil ministerio, con los impuestos por la sociedad y las modernas ideas, que hacen sea labor de diplomacia, lo que en otros tiempos era tarea franca y sencilla.

Evidente demostración del aprecio y cariño que el nuevo Canónigo Pontificio de esa Santa Catedral, ha sabido conquistarse en esta población, ha sido la expontánea manifestación de despedida que se le ha hecho, y en la que estaban representadas todas las clases sociales.

De todas veras deseamos que en su nuevo cargo, le acompañen el acierto que en el que abandona ha tenido y que no olvide á los que siempre tendrán un grato recuerdo del sacerdote que supo hermanar en consorcio admirable lo sagrado con lo profano.

Lomargu.

3 Mayo 1907

De instrucción pública

Memoria

El maestro de Martín Muñoz de la Dehesa, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, la memoria reglamentaria de la escuela de adultos, que ha desempeñado durante el curso anterior.

Posesión

El alcalde de Bernardos, participa que con fecha 3 del actual, se ha posesionado del cargo de maestra interina de la escuela pública de dicha villa, doña Damiana Herranz Hernández, nombrada para desempeñarla, por el Rectorado de la Universidad central.

Escuelas cerradas

El alcalde de Riaza, pone en conocimiento de la Junta, que por no haber desaparecido por completo la enfermedad del sarampión, continúan aún cerradas las escuelas de niños de ambos sexos y la de párvulos de aquella villa.

Talón del Banco

El habilitado del partido de Sepúlveda, remite talón del Banco de España núm. 2,582, por valor de 597'03 pesetas, que ha ingresado en dicha sucursal, importe de los descuentos hechos á los maestros de aquel partido, en el mes de Mayo próximo pasado.

ALBUM POÉTICO

EN RIOFRIO

Pacen del bosque en los amenos prados
por rebaños las reses numerosas
buscando allá en las frondas deliciosas
descanso en los calores extremados;

allí tranquilamente reposados
aspirando las brisas aromosas
del monte, entre las selvas más fragosas
se ven como en las *dehesas* los ganados.

Así dichosa se deslizaría
la vida patriarcal que en *Ríofrío*
hacen los corzos, ciervos y venados;

mas para su desgracia llega un día
en que por cientos mueren, alcanzados
por las balas, en regia cacería.

Fernando Rivas.

3 de Junio 1907.

Un consejo á los viticultores españoles.

Dice un escritor, ocupándose del conflicto planteado por los viticultores del Sudeste de Francia:

«El punto de vista de los ingleses templancistas de los *abstencios*, es que los viticultores franceses no tienen razón. Los templancistas dicen que tan malo es el alcohol cuando se bebe en vino natural, como cuando se consume en vino artificial. Lo malo es el alcohol, y es indiferente, á su juicio, ó casi indiferente, la forma en que se consuma. Pedir la protección del Gobierno para la fabricación de bebidas alcohólicas es, á su juicio, un absurdo y una inmoralidad.

Pero si los viticultores encontrasen manera de embotellar ó de meter en barricas el jugo de la uva antes de fermentar—en cuyo caso carece de alcohol—y de conservarlo sin que sufra fermentaciones, lo cual no es obstáculo á que sepa muy bien al paladar, entonces los templancistas ingleses los apoyarían con toda su alma.

Es un consejo que da el cronista á los viticultores españoles. Los primeros que produzcan un vino agradable sin alcohol—valga la palabra vino, pues ya entienden ustedes el sentido que le da el cronista—y se entiendan con las Sociedades de templanza de inglaterra, esos harán magníficos negocios.»

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Para mañana está señalada para verse en juicio oral, la causa procedente del Juzgado instructor de Sepúlveda, seguida por el delito de amenazas, contra Gregorio Cristóbal Estebarranz.

Abogado: Sr. Cáceres.

Procurador: Sr. Alvarez.

Instituto General y Técnico

Bachillerato.

Exámenes de ingreso

Día 3.

Don Vicente Martín y don Gabriel Encinas, aprobados.

Día 4.

Preceptiva literaria

Don Gerardo Gómez, notable.

Geografía de Europa

Don Julián Longué, don Valentín Arranz y don Ramón Asensio, sobresalientes; don Ursicio Muñoz, don Julio Gutiérrez, don Francisco Herrero, don Vicente Calatayud y don Luis de la Revilla, aprobados.

Fisiología é Higiene

Don Felipe Gil, notable.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Señorita Regina Torrija, sobresaliente.

Historia Natural

Don Felipe Gil, aprobado.

Lengua Castellana

Don Julián Longué y don Valentín Arranz, notables, don Ursicio Muñoz aprobado.

Historia ee España

Don Gerardo Gómez y don Faustino Barrera, aprobados.

Historia de España

D. Juan Contreras, sobresaliente.

Aritmética

Señorita Regina Torrija, don José Bermejo y don Fernando Sanz, sobresaliente.

CURIOSIDADES

Los precios que los buenos cuadros alcanzan son muy elevados; pero no son menores los de algunos marcos que los encuadran.

En la catedral de Milán el famoso cuadro «La Virgen y el Niño» tiene un marco cuyo precio se dice que ha ascendido á 628.000 francos. Es de oro macizo ricamente cincelado y se halla adornado con multitud de piedras preciosas. Las esquinas están formadas con cuatro soberbios *mosaicos* que representan escenas bíblicas.

El anterior Sha de Persia poseía un marco que valía 300.000 francos. Era muy pequeño, pues rodeaba una miniatura que representaban una de sus numerosas mujeres y era de oro macizo salpicado de valiosos diamantes.

Recientemente un americano se ha encargado un marco para el retrato de su mujer cuyo precio ha sido de 150.000 francos; algunos maridos estimarán excesivo el precio.

Pero hay que advertir que la mujer al morir le había dejado una renta de cinco millones.

UN AÑO SIN DESPERTAR

Despachos llegados de Rodes, comunican un suceso extraño que tiene alborotada á la comarca de Carragues Bagoullé.

Un cultivador de la aldea de Recoules llamado Dalbín, tiene cinco hijos, siendo el mayor de ellos la joven María, de quince años de edad.

En la primavera de 1906, padeció la muchacha algunas molestias gástricas, que se acentuaron de tal modo, que los médicos la ordenaron guardase cama.

Poco á poco, atacada de una invencible inapetencia, dejó de alimentarse, con gran desesperación de sus padres.

El día 1.° de junio del año pasado, durmióse la joven, con un sueño tranquilo.

Pues bien, desde dicha fecha sigue durmiendo, sin que haya sido posible despertarla.

Infinidad de médicos han intentado diagnosticar caso tan extraño, sin conseguirlo. La joven María duerme siempre, pálida, tranquila, sin sobresaltos de ninguna especie.

Tiene 55 pulsaciones por minuto.

Como no ha despertado, lleva un año sin comer.

La familia la vigila ansiosamente, aguardando siempre que abandone su letargo.

No se habla de otra cosa en la comarca. Millares de personas llegan continuamente, para admirar el maravilloso suceso.

Antes de su extraña dolencia, la joven María gozó salud robustísima.

Academia de Artillería.

Día 4.

Primer ejercicio

Don Juan Forcada y Gómez, don Juan Rodríguez y Gómez, don Francisco Hens y Martínez, don Martín Bermejo y Lossantos, don Antonino Caruncho y Astray y don Mariano Sancho y Brased, fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 420, 423, 215, 429, 431, 433, 435, 437, 439 y 440 no se presentaron.

Los señores don Juan Forés y Puig, don Juan Pons y Sureda y don Francisco Marzal y Macedo, presentaron certificaciones de otras Academias militares.

Los números 641, 284, 427 y 233 fueron desaprobados.

Día 3.

Segundo ejercicio

Don Francisco de Ochoa y Luxán, 10 en Aritmética y 12 en Algebra.

Los números 16, 378, 381, 382, 390, 128 y 666 fueron desaprobados.

Día 3.

Tercer ejercicio

Don Angel Chain y García, 8 en Geometría y 11 en Trigonometría.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (33)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

tan tarde y siempre hay encarguillos que hacer...

Y sucedió una pausa como de cinco minutos. Don Bartolo, que quiso romper tan enojoso silencio, se atrevió á decir:

—¿Y usted!... ¿nó escribe nunca?...

—¡Pschs!... algunas veces, pero poco.

—¿Y es *quisás* porque no tiene usted... á quién dirigirse?

—¡Pschs! lo mismo que Justa. Sino que, como ella es la que está al frente de la casa, ella es la que escribe cuando hay que hacer encargos.

—Pero cuando usted recibe alguna carta la contestará: ¿verdad?

—¡Pschs! según y conforme.

—¿Tiene usted la bondad de explicarse, si no es *indiscresión*?

—¡Como no todas las cartas merecen tomarse una el trabajo de contestarlas...

—¿Qué nó?... pues yo creía que la urbanidad y la buena *educasión*...

—Dice usted muy bien: ni la urbanidad ni la educación son para salir á enseñarlas á domicilio.

—¡Es que yo no he dicho eso!

—Pero lo digo yo, y es lo mismo.

El galán, que está sudando como una talla de la Rambla, mucho más desde que en sus cortas luces ha comprendido que ha metido la pata con lo de la urbanidad, se limpia el sudor y continúa:

—No quise ir tan lejos. *Desia* simplemente que no todas las cartas se pueden dejar sin contestar.

—Si yo no he dicho que todas: no he dicho más, sino que unas se contestan y otras no hay para qué.

—Y bien; y usted perdone mi *intemperansia*: la última que usted ha *resibido* ¿á cual de esos grupos, llamémoslo así, *pertenese*?

—¿Acabaste de escribir?—Preguntó Rufina á su hermana que en aquel mismo instante llegaba al patio:—¡El señor Don Bartolomé, hija mía, que te está saludando!... ¿vienes ciega?

—Perdone usted—dijo la rubia—venía deslumbrada de tener el quinqué junto á los ojos tanto tiempo, y no lo había visto.

Don Bartolomé se ha levantado con el mayor comedimiento para saludar á Justa, la ha saludado como mejor ha podido, y volviendo á sentarse entre las dos, ó sea en el sofá de rejilla, que entre los dos balancines en que se columpiaban las mellizas, ocupaba el testero principal del corredor, empezó á preguntar á la recien llegada por cuanta tontería se le ocurrió, hasta que, maldiciendo la *coinsidensia* de la llegada de esta, pidió permiso á ambas para marcharse; se lo dieron con mil amores, y se largó mi hombre, calle Real arriba, que se le podían tostar habas en la boca del estómago.

—¿Te parece?—preguntó Rufina á Justa en el momento en que quedaron solas.—Nada: por la contestación á vuelta de correo. ¡Por vida de mi *imange*, y qué á mal traer lo trae! Gracias á que llegaste que ni á pedir de boca y me ahorre la fatiga de decirle por lo claro que naranjas da la China.

—Anda, cruel ¿no te dá lástima?

—Mujer: ¡qué misericordiosa te has vuelto! ¿porqué no dejas á Paco Góngora y te engarzas con é.? te lo cambio: ¿lo quieres? y no sólo te lo cambio; te lo cedo: ¿lo quieres hasta zahumado? ¡anda con él que se va el tio!...

—No hija mía, muchas gracias; á quién Dios se lo dió, que San Pedro se lo bendiga.

Y en esto entró Don Alvaro.

XIV

Paco Góngora en Cascotes.

¿Otro coche en Cascotes, ó sean dos en menos de quince días?... Esto ya es un escándalo.

Pues sí, señor; otro coche. Y los chiquillos, corriendo tras él; y los perros, ladrando en torno suyo; y las mujeres, asomadas á las puertas de las casas; y las nubes de polvo subiendo hasta los cielos; y gritos del mayoral, y cascabeleos de las mulas, y ruido de las ruedas, y chasquidos del látigo; y á todo esto,

Alcaldía Constitucional de Segovia

Las personas que deseen tomar á su cargo el servicio de arrastre de los seis novillos y seis toros que, respectivamente, han de lidiarse en las corridas de los días 24 y 29 del actual, así como el de los caballos que resulten muertos en esas corridas, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, á beneficio del Hospital Asilo de Sancti-Spiritus, presentarán sus proposiciones escritas ante esta Alcaldía de ante las horas de nueve á once de la mañana del próximo viernes, 7 de los corrientes.

Segovia 4 de Junio de 1907.—El Alcalde, *José Rodríguez Fraile.*

NOTICIAS

De viaje

De regreso de Valladolid, salió anoche para Cantalejo, nuestro buen amigo don Luis Enríquez Herrero, ilustrado notario de aquella villa.

—También hemos saludado en Segovia, á nuestros queridos amigo de la cita da villa, don Eugenio Montero y don Félix Blánquez.

Se encuentra en esta población, el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Valtiendas y buen amigo nuestro, don Julián F. Lázaro Fernández.

Hemos saludado en esta Capital al secretario del Ayuntamiento de Barbolla, y querido amigo nuestro, don Angel de Frutos.

De ferias

Por la alcaldía de esta Capital se ha convocado á los maestros carpinteros de la misma, á una reunión, que tendrá lugar en el despacho de dicha autoridad, el próximo jueves 6 de los corrientes.

En dicha reunión, se tratará de la construcción de los cajones que han de instalarse en la Plaza Mayor, con motivo de las próximas ferias.

†

En la madrugada de hoy, y á la avanzada edad de 71 años, ha fallecido en Palacios de Goda, víctima de rápida y traidora pulmonía, la señora doña Rosa Lambás, viuda de Lozano y madre de nuestros buenos amigos don Julián, don Francisco, D.ª Marciana, don Casimiro, doña Julia y don Luis Lozano Lambás.

De arraigadas creencias religiosas, y caritativa en sumo grado para con los pobres, era la señora Lambás muy querida en el pueblo y los limítrofes y su muerte ha producido unánime sentimiento en la comarca.

El señor haya acogido en su santo seno el alma de la finada y dé, á sus atribulados hijos, la resignación cristiana necesaria para soportar tan sensible pérdida.

Hacemos nuestro el dolor de la familia y encomendamos á las oraciones de nuestros lectores el alma de la difunta.

***

Después de larga y penosa dolencia ha fallecido hoy el que en vida fué nuestro buen amigo don Mariano Hernanz Rodriguez.

Las condiciones de su bondadoso carácter, fino trato y esmerada educación, habían hecho que tan distinguido señor gozase en esta provincia de generales simpatías, así que la muerte del señor Hernanz ha sido muy sentida entre las numerosas familias con cuyas amistades se honraba el finado.

Reciba con tan triste motivo toda su atribulada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma de dicho señor.

A cobrar

Desde hoy hasta el día 14 del actual está abierto el pago de la mensualidad de Mayo para los señores Maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de La Pradera, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, varios vecinos de aquel pueblo por encontrar abusivamente pastando algunas reses de ganado cabrío de su propiedad en los Pinares del Real Patrimonio.

La Guardia civil de Valverde ha presentado una denuncia ante el Alcalde de Los Huertos contra los vecinos del mismo Evaristo Pérez Sanz y Esteban Gil Torres, por apacentar varias reses lanares de su pertenencia, en los sembrados de aquel termino municipal.

Afortunadamente, se encuentra del todo restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida esposa del ilustrado señor Teniente fiscal de esta Audiencia Don Gabriel de la Escosura.

Misa nueva

En San Miguel, á las diez y media de mañana celebrará por primera vez el santo sacrificio de la Misa el nuevo é ilustrado Presbítero don Andrés Martín Rubio, hijo de nuestro buen amigo don Eugenio, estando el sermón á cargo del señor Dr. don Faustino Herranz, Profesor del Seminario, y siendo padrinos de altar el señor Dr. don Benito de Frutos, Párroco, y de honor, don Gonzalo Terradillos y señora.

Ferias en Medina el Campo

Esta población celebrará en los días del 13 al 16 del actual ambos inclusive, su renombrada Feria de San Antonio, de toda clase de ganados, cereales, maderas y demás utensilios.

El Ayuntamiento, con objeto de darlas más brillantez, ha preparado multitud de festejos, que harán más agradable la estancia durante esos días, de los forasteros.

También se distribuirán varios premios en metálico para los mejores ganados que se presenten en el ferial.

Boda

El sábado se celebrará en la parroquia de Santiago, de Valladolid, el matrimonio de nuestro estimado amigo D. Rafael Palacios Muruve, sobrestante de vías y obras de los ferrocarriles del Norte, con la señorita María de la Natividad Herranz y Herranz, perteneciente á una distinguida familia de Nava de la Asunción.

Reciban por adelantado nuestra cordial enhorabuena los futuros conyugues, á quienes deseamos una prolongada y venturosa luna de miel.

Casa de Socorro

Hasta las cinco de esta tarde no se ha registrado en esta Capital accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Matadero

Durante el pasado mes de Mayo se han sacrificado en el Matadero las reses siguientes:

GANADO	RESES	PESO
Vacuno.......	110.....	28.144 kilos.
Lanar........	1000.....	8.315 íd.
Cerda........	4.....	252 íd.
Terneras.....	194.....	7.266 íd.
Total........		43 977 kilos.

Además se expendieron bastantes terneras sacrificadas en los pueblos próximos y presentadas al reconocimiento del inspector de carnes y mercados D. Tomás Gómez Olalla.

Un incendio

A la hora de cerrar esta edición llegan hasta nosotros noticias, por viajeros venidos esta tarde en el coche correo de Cuéllar, de haberse desarrollado anoche en dicha población un voraz incendio, por el que han quedado destruidos cuatro tenados de otros tantos corrales.

El fuego, que dió principio sobre las diez de la noche, se cree comenzó en el tenado de la casa de don Prudencio Suárez, teniendo que sacar varias caballerías, que se encontraban en la cuadra, por una escalera, así como también algunos cerdos.

Ignóranse más detalles.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado hoy los nacimientos de los gemelos Antonio y Fuencisla Miguel Cardiel y la defunción de Mariano Hernánz Rodriguez, de 69 años, viudo.

Boletín religioso.

Santos del día 5.

San Bonifacio, San Doroteo y San Sancho.

Cultos para mañana

—En la Catedral.—Exposición del Santísimo Sacramento desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

—En el convento de Corpus.—La misma exposición sacramental de cinco y media á siete de la tarde.

—En las Carmelitas descalzas.—Función de la octava. A las siete de la mañana misa de comunión; á las diez, precedida de tercia, la solemne sacramental, quedando S. D. M. manifiesto hasta las 5 de la tarde, hora en que cantadas vísperas y completas, se rezará el santo Rosario, á continuación sermón por un R. P. Carmelita, visita de altares y Reserva.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

MERCADOS

Medina del Campo 2

En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo que se vendieron á 41 reales una; 200 de centeno, á 27; 150 de cebada, á 25; 100 de algarrobas, á 28.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba; de 2.ª á 15; de 3.ª á 11'50; salvado de 1.ª á 10; de 2.ª á 6'50; cascarilla á 7'50

Aceite á 64 reales cántaro, vino blanco á 18, idem tinto á 18, vinagre á 16.

Han entrado unas 25 000 cabezas de ganado lanar, cotizándose: ovejas á 80 rea es una, carneros á 140, corderos á 50

La cosecha se presenta regular.

Tiempo variable.

Tendencia al alza.

Vendedores regular, quedando pocas existencias.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

La causa de la bomba

Hoy se ha continuado en las Salesas la vista causa de la bomba.

En los alrededores del Palacio de justicia había numeroso público, habiéndose tomado grandes precauciones en previsión de algún suceso desagradable que pudiera ocurrir.

El abogado defensor de la procesada Concepción Pérez, ha presentado á la Sala un escrito diciendo que ésta no podía comparecer por encontrarse enferma.

Después de algunos minutos en que la Sala está deliberando el Presidente da la voz de audiencia pública á las dos menos veinte.

Entre el numeroso público que penetra en el salón, hay muchas distinguidas damas.

En el estrado hay menos letrados que en el día anterior.

Se dice que para evitar que la vista sea suspendida, el defensor de Rosales ha conferenciado con el Tribunal.

En medio de gran espectación empieza á declarar el señor Nakens.

El Fiscal pregunta al procesado si recuerda la hora en que se presentó en su casa Morrals.

El Sr. Nakens, con entonación vigorosa, le responde que á las tres y media del día 31 de Mayo y que le dijo que acababa de tirar una bomba á los reyes, que creía no les había herido; pero que como sabía las consecuencias de tal hecho, necesitaba que le ocultara hasta el día siguiente.

A esto, el procesado afirma que le dijo le esperase, pues en aquel momento había ido á visitarle una señora que padecía de ataques.

Cuando hube terminado la visita, continúa el procesado, volví á la habitación donde había quedado Morrals y me le encontré cortándose el bigote con unas tijeras delante de un espejo.

Continuamos hablando, y yo le ofrecí facilitarle ropas cuya adquisición encargué á Ibarra y á Mata.

El fiscal le pregunta cuanto tiempo ocultó en su casa á Morrals, á lo que el procesado responde que una hora y cuarto aproximadamente.

Ferrer interrumpe el interrogatorio para preguntar al Presidente si constan en el sumario unas cartas que la prensa supone escritas por él.

El Presidente le responde que no puede acceder á sus deseos por impedírselo la ley.

Continúa la vista.

Congreso

Abrese la sesión con regular concurrencia en escaños y tribunas.

Siguen discutiéndose las actas de Madrid, no ocurriendo durante la tarde incidente alguno digde mención.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior...................	82 65
Amortizable al 5 por 100......	100 55
Acciones del Banco.	000 00
Acciones de Tabacos...	402 00
CAMBIOS	
París á la vista..............	11 10
Londres á la vista.........	27 92

FABRA.

Imprenta del Diario de Avisos

†

EL SEÑOR

D. Mariano Hernanz Rodriguez

Ha fallecido en Segovia hoy 4 de Junio de 1907

á los 69 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada hija Sor Encarnación, Religiosa profesa en las Carmelitas Descalzas de esta capital; sus hermanas Doña Carmen Alvarez y Doña Escolástica Hernanz; hermanos políticos Don Pablo González y Don Martín de Martín; tío, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 5, á las nueve, en la Iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Francisco, 20, al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio. No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.